

3. RECURSOS, RUTAS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS.

3.1. RECURSOS TURÍSTICOS (NATURALES, HISTÓRICOS Y CULTURALES).

La historia de la Región de Murcia viene marcada por el paso de diferentes culturas y pueblos que la habitaron, que unida a una enorme riqueza natural y paisajística (relieves, valles, llanuras y playas), y la adaptación de las actividades a este medio, hacen de la Región un espacio con grandes atractivos turísticos.

Los Recursos Turísticos representan el soporte básico para el desarrollo del sector turístico, podría considerarse como la materia prima del turismo. Francisco Leno afirma que: *"se considera recurso en sentido turístico todo elemento material que tiene capacidad, por sí mismo en combinación con otros, para atraer a visitantes a una determinada localidad o zona. En definitiva todo elemento capaz de generar desplazamientos turísticos"*. Por tanto, Se puede definir el concepto de Recurso Turístico como todo elemento natural, toda actividad humana o todo producto antrópico que puede motivar un desplazamiento de tipo no lucrativo. Este desplazamiento tiene como móvil una curiosidad o la posibilidad de realizar una actividad física o intelectual por parte del individuo.

Recurso Turístico son aquellos elementos existentes en una región determinada ya sean tangibles e intangibles. Para que el Recurso Turístico se convierta en una "materia prima" utilizable se requiere de su integración en un producto turístico.

La funcionalidad de estos recursos hace referencia a la utilidad de éste desde el punto de vista turístico, pudiendo ser un recurso básico cuando estos elementos ejercen un atractivo y sustentan los programas de actuación de la zona, y recursos complementarios para aquellos que tienen un escaso poder de atracción desempeñando un papel secundario y complementario con respecto a los primeros, así contribuyen a la diversificación turística, pues toda actividad turística descansa sobre la base de uno o varios recursos complementarios.

Se trata de recursos que no puede dejarse a una utilización incontrolada sin correr el riesgo de su degradación, incluso de su destrucción. La satisfacción de las necesidades turísticas no debe constituir una amenaza para los intereses sociales y económicos de las poblaciones de las regiones turísticas, especialmente los recursos naturales, atracción esencial del turismo, ni para los lugares históricos-culturales.

Tradicionalmente, el destino "Sol y Playa" ha constituido la modalidad de la actividad turística que ha caracterizado a la comercialización del producto turístico de la Región de Murcia. Sin embargo, hay que destacar el alto potencial que otras modalidades se han desarrollado en los últimos años como es la del Turismo de Naturaleza o Turismo Verde y Turismo Cultural. Situación que ha generado las condiciones para el desarrollo de varios productos, entre los que se encuentran el turismo de playa, el ecológico, el rural, el de ciudad, salud, evento, el educacional, etc.

El desarrollo de la actividad turística en un territorio tiene un efecto notable sobre el desarrollo urbano, revaloriza el paisaje y los espacios naturales y, además, genera demandas de infraestructuras territoriales que ofrecen oportunidades con carácter más global. Este panel de incidencias puede materializarse finalmente en un efecto positivo o negativo dependiendo de la ordenación física y de la regulación de usos, es decir que éste se realice o no bajo criterios de sostenibilidad.

Para el análisis de este aspecto, se presenta a continuación un inventario de los principales recursos turísticos existentes en cada espacio, agrupados en tres categorías principales:

- Recursos Naturales.
- Recursos Históricos-Monumentales.
- Recursos Culturales-Tradicionales.

Es necesario realizar dos consideraciones: primera, no se trata de un inventario exhaustivo, sino resaltar los recursos más relevantes a nivel regional; segunda, los recursos reflejados en los cuadros que aparecen en los distintos epígrafes se presentan por áreas turísticas, por lo que no coinciden exactamente con los términos municipales pudiendo éstos aparecer en varias zonas, como es el caso de Lorca (Valle del Guadalentín y Águilas y Lorca Litoral) o Totana (Valle del Guadalentín y Sierra Espuña).

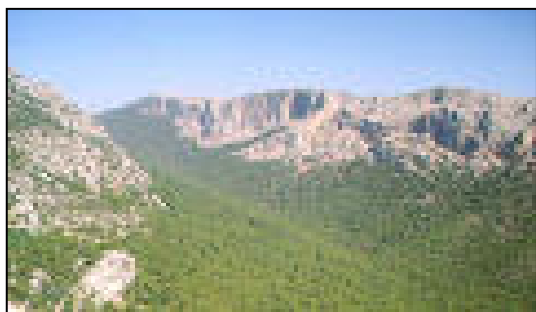
Para la consulta de un listado más completo de recursos turísticos remitimos al Anexo 1. "Recursos Turísticos".

III. ANÁLISIS ACTUALIZADO DEL TURISMO EN LA REGIÓN DE MURCIA.

3. RECURSOS, RUTAS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS.

3.1.1. Recursos Naturales.

Recursos naturales se identifican con un rico y variado patrimonio, que se expresa en parques, reservas, paisajes y espacios naturales protegidos, además de cuevas, fuentes de aguas termales, playas, ríos, flora, fauna, etc. La gran riqueza geológica y geomorfológica de la Región ha dispuesto en este espacio una gran variedad de ambientes y parajes – desde la costa en el Este hasta el relieve en el centro y Oeste -, que en muchos de los casos son susceptibles para su uso turístico. Así algunos municipios han llevado a cabo obras de acondicionamiento para posibilitar su disfrute, como es el caso de miradores, albergues, áreas de recreo, rutas de senderismo, etc.



Sierra Espuña

PATRIMONIO NATURAL

Nordeste- Altiplano	
YECLA	JUMILLA
- Parque Regional de la Sierra del Carche - Espacio Natural protegido de Sierra Salinas	- Parque Regional de la Sierra del Carche
FORTUNA	ABANILLA
- Parque Regional de la Sierra de la Pila - Paisaje protegido del Humedal del Ajauque y Rambla Salada	- Paisaje protegido del Humedal del Ajauque y Rambla Salada
Valle del Ricote y Cieza	
CIEZA	ABARAN
- Espacio protegido del Cañón de Almadenes	- Parque Regional de la Sierra de la Pila
BLANCA	OJÓS
- Parque Regional de la Sierra de la Pila Sierra de Ricote y La Navela	- Sierra de Ricote y La Navela
RICOTE	ARCHENA
- Sierra de Ricote y La Navela	- Aguas cloruradas-sódicas de interés medicinal.
Caravaca y Noroeste	
MORATALLA	CARAVACA DE LA CRUZ
- Sotos y Bosques de Ribera de Cañaverosa	- Sierra de Mojantes
CALASPARRA	
- Sotos y Bosques de Ribera de Cañaverosa. - Cañón de Los Almacenes y pantano de Quípar	

Fuente: Murcia Turística; Anuario Estadístico de la Región de Murcia; Portales de Valle de Ricote, Sierra Espuña, Noroeste y webs oficiales de los ayuntamientos de la Región de Murcia.

PATRIMONIO NATURAL

Valle del Guadalentín	
TOTANA	
- Reserva Natural de Saladares del Guadalentín	
Sierra Espuña	
TOTANA	Alhama de Murcia
- Parque Regional de Sierra Espuña	- Parque Regional de Sierra Espuña - Paisajes protegido de Barrancos de Gebas.
ALEDO	PLIEGO
- Parque Regional de Sierra Espuña	- Parque Regional de Sierra Espuña
MULA	
- Parque Regional de Sierra Espuña - Sierra de Ricote y La Navela	
Murcia y su entorno	
MURCIA	MOLINA DE SEGURA
- Parque Regional de Carrascoy-El Valle. - Monte de El Valle y Sierras de Altaona y Escalona - Huerta, sotos y riberas del Río Segura	- Parque Regional de la Sierra de la Pila
Cartagena y Mar Menor	
CARTAGENA	SAN PEDRO DEL PINATAR
- Calblanque - Islas del Mar Menor.	- Las Salinas y Arenales de San Pedro.
	FUNTE ÁLAMO
	- Parque Regional de la Sierra de Carrascoy
LA UNIÓN	
- Parque Regional del Monte de las Cenizas y Peña del Águila.	
Bahía de Mazarrón	
CARTAGENA (LA AZOHÍA)	MAZARRÓN
- Cabo Toñoso- La Azohía	- Paisaje protegido de la Sierra de Las Moreras. - Playas (Puerto Mazarrón, Percheles, Covaticas, Bolnuevo). - Islas e islotes protegidos. - Playas de Isla Plana
Águilas y Lorca Litoral	
ÁGUILAS	LORCA (CALNEGRE)
- Cabo Cope - Puntas de Calnegre. - Cuatro Calas - Playas de Águilas (Cuatro Calas, Calabardina, ...). - Islas e islotes protegidos (Isla del Fraile).	- Parque Regional Puntas de Calnegre

Fuente: Murcia Turística; Anuario Estadístico de la Región de Murcia; Portales de Valle de Ricote, Sierra Espuña, Noroeste y webs oficiales de los ayuntamientos de la Región de Murcia.

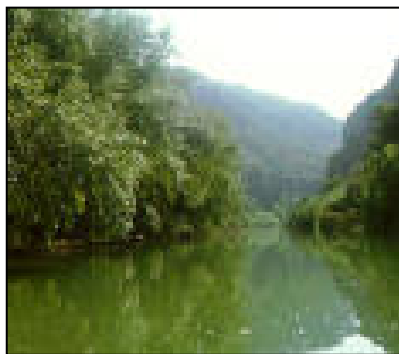
3.1.1.1. Zonas protegidas de interés natural.

Estos espacios son susceptibles de protección debido a los valores ambientales y paisajísticos que representan. La Ley 4/92 de Ordenación y Protección del Territorio recoge una serie de zonas protegidas vinculándolas a diferentes figuras, las cuales ofrecen distintos grados de protección; Parques Regionales, Reservas Naturales, Paisajes Protegidos, y otros Espacios Naturales Protegidos.



Calblanque

Entre los Parques Regionales se encuentra el de Sierra Espuña, Carrascoy y el Valle, Sierra de la Pila, las Salinas y Arenales de San Pedro; Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, Cabo Cope-Puntas de Calnegre, y Sierra del Carche.



En la figura de Reservas Naturales queda incluida los Sotos y Bosques de Ribera de Cañaverosa, y los Saladares del Guadalentín. Entre los Paisajes Protegidos figuran la Sierra de las

Moreras, Sierra de las Salinas o Cabezo Gordo, los Barrancos de Gebas, y humedales como Cuatro Calas, los espacios abiertos e Islas del Mar Menor, y el humedal del Ajauque y Rambla Salada.

Con la última figura de protección, Espacios Naturales Protegidos, quedan sujetos el Cañón de Almadenes, la Sierra de La Muela-Cabo Tiñoso, y las islas e islotes del litoral Mediterráneo.

Espacios Naturales de la Ley 4/92

Categoría	Denominación	Municipios
Parque Regional	Sierra Espuña	Alhama y Totana
Parque Regional	Carrascoy-El Valle	Murcia, Alhama, Fte. Álamo
Parque Regional	Sierra de la Pila	Abarán, Blanca, Molina y Fortuna
Parque Regional	Salinas y arenales San Pedro	San Pedro y San Javier
Parque Regional	Calblanque-Cenizas-Peña del Águila	Cartagena y La Unión
Parque Regional	Calnegre-Cabo Cope	Lorca, Águilas
Parque Regional	Sierra del Carche	Jumilla
Reserva Natural	Sotos y Bosques de Cañaverosa	Moratalla y Calasparra
Reserva Natural	Saladares del Guadalentín	Alhama y Totana
Paisaje Protegidos	Humedal Ajauque Rambla Salada	Fortuna
Paisajes Protegidos	Sierra de las Moreras	Mazarrón
Paisaje Protegidos	Cuatro Calas	Águilas
Paisaje Protegidos	Espacios Abiertos e islas Mar Menor	San Javier Los Alcázares y Cartagena
Paisaje Protegidos	Cabezo Gordo	Torre Pacheco
Paisaje Protegidos	Sierra de Las Moreras	Mazarrón
Paisaje Protegidos	Barrancos de Gebas	Alhama y Librilla
Paisaje Protegido	Sierra Salinas	Yecla
Sin categorizar	La Muela y Cabo Tiñoso	Cartagena
Sin categorizar	Cañón de Almadenes	Calasparra y Cieza
Sin categorizar	Islas e Islotes mediterráneos	San Javier, Cartagena, Mazarrón Águilas

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Comunidad Autónoma de Murcia.

3.1.1.2. Zonas de algún interés para la práctica de deporte de turismo activo.



La diversidad de paisajes de Murcia, las montañas y los ríos, los espacios naturales, los caminos, senderos y pistas forestales, además de la fauna, ofrecen múltiples posibilidades para realizar actividades deportivas en la naturaleza, que complementan la oferta de

turismo rural y cultural. Esta práctica ofrece una gran diversidad de actividades gracias a la gran tipología de paisajes, senderismo, rutas a caballo o en mountain-bike, rafting, piragüismo, acampada, submarinismo, cinegético, náutico, espeleología, escalada, etc., actividades que completan una interesante oferta de actividades deportivas en la naturaleza y que se organizan desde las propias federaciones deportivas o